



13 de febrero de 2009
Circular No. 011-2009

Señor
Gerente General
Ciudad

Referencia: Circular No. 6-2009. Liquidez y Tabla EVAP semanal.

Señor Gerente:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicarle que, tal y como lo establece el Calendario para la remisión de Átomos 2009, los días 22 y 24 de febrero los bancos estarán exentos de enviar la información correspondiente a los Átomos de Liquidez Semanal AT(10), EVAP y LS02, por tratarse del domingo y martes de carnaval respectivamente.

No obstante lo anterior, los informes de Liquidez Semanal AT(10) y la Tabla EVAP semanal con las cifras del viernes 20 de febrero que deberían remitirse a esta Superintendencia el domingo 22 de febrero, deberán presentarse el jueves 26 de febrero hasta las 12:00 a.m. (media noche).

Solicitamos al señor Gerente impartir al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Olegario Barrelier
Superintendente

/lp